

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ARIES INMOBILIARIA S.A. (AOIMSA), CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil trece, siendo las diez de la mañana, se encuentran presentes los Accionistas de la compañía ARIES INMOBILIARIA S.A. (AOIMSA), en el local social ubicado en las calles Aguirre # 324 y Chile, los señores Lucia Lila Maravilla Medina Palacios en su calidad de Gerente General, y quien actúa como Secretaria de la sesión; Oswaldo Fabricio Noriega Medina en su calidad de Presidente de la Junta de Accionistas, por sus propios derechos representando 8 acciones de cincuenta dólares americanos cada una de su propiedad y Roberto Raúl Noriega Medina por sus propios derechos representando 8 acciones de cincuenta dólares americanos cada una de su propiedad. En consecuencia se encuentran representados en su totalidad el Capital Social de la Compañía que es de Ochocientos dólares americanos.

El Presidente de la Junta de Accionistas señor Oswaldo Fabricio Noriega Medina declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, ordena que por Secretaria se indique los puntos a tratarse en esta Sesión: La Secretaria expresa que como único punto a tratarse es el de dar a conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico de 2012. Puesto en consideración el punto a tratarse es aprobado por unanimidad y se dispone que se entregue a los socios una copia de los Estados Financieros con sus respectivos anexos de la Compañía cerrado al 31 de Diciembre de 2012.

Los Balances presentados en sus Activos y Pasivos correlativamente suman USD \$ 225.964,96 y como resultado hay una Utilidad Neta del Ejercicio, una vez repartido el 23% de Impuesto a la Renta de USD \$ 590,14, de la misma que se resuelve destinar y transferir a Reservas Facultativas en los Ejercicios anteriores con miras a obtener en un futuro la capitalización de las mismas.

No habiendo otro punto más que tratarse, el Presidente de la Junta decide conceder una hora para la elaboración de la presente Acta, al término de la cual y siendo las doce horas y con igual asistencia de socios antes listado, en el mismo lugar de reunión se reinstala la sesión de la Junta General Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad, sin alteración, ni enmiendas en su texto y redacción, con lo cual se levanta la Sesión, firmando los Socios presentes quienes además lo hacen como Director de la Sesión y la Secretaria que lo Certifica.



Sra. Lucia Medina Palacios
Gerente-Secretaria



Sr. Oswaldo Noriega Medina
Presidente-Director



Sr. Roberto Noriega Medina
Accionista